



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 097/2022-CCI

SALTA, 10 de noviembre de 2022

Expte. 16.159/16

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación – Años 2020 y 2021, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2362/0, presentadas por su Directora, la Mgs. Ramón, Adriana Noemí.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2020 y 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes de Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que parte de las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 165 el Informe de Área Contable aconseja dejar a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$27.600 (pesos, veintisiete mil seiscientos), correspondiente a la Rendición de Cuentas del Subsidio 2020, por presentar comprobantes no válidos a fs. 151; y a fs. 177 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2021 hasta el monto de \$38.000 (pesos, treinta y ocho mil).

Que la Comisión de Hacienda tomando vistas del descargo presentado por la Mgs. Ramón a fs. 164, mediante Nota N° 0783/22, en relación al Subsidio 2020, considera aceptar el mismo, y aconseja aprobar los gastos presentados a fs. 151.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 095/22 de fecha 18 de octubre de 2022,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 02 de noviembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

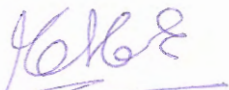
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

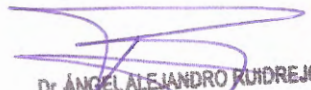
RESOLUCIÓN N° 097/2022-CCI

Investigación – Año 2020, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2362/0, presentada por su Directora, la Mgs. Ramón, Adriana Noemí, DNI N° 16.128.277, por el monto de \$27.600 (pesos, veintisiete mil seiscientos).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2021, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2362/0, presentada por su Directora, la Mgs. Ramón, por el monto de \$38.000 (pesos, treinta y ocho mil).

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa